

## Descontrol

En su carta a Luis Donaldo Colosio, del 19 de marzo del año pasado, el ahora Presidente Zedillo le recomendó al candidato presidencial priista una estrategia política elemental, "de libro de texto". Será útil que, si tal obra existe, el titular del Ejecutivo la consulte de nuevo, para conocer una receta que le permita enfrentar la crisis que ayer llegó a uno de sus puntos culminantes y de mayor descontrol.

En efecto, al mismo tiempo que se deterioran los indicadores macroeconómicos (el dólar llegó a 7.35 nuevos pesos y el índice de cotizaciones bursátiles sufrió un nuevo revés), el gobierno o es víctima de sus disensiones internas, o decidió extremar su actitud contra el zapatismo armado y acelerar un desenlace, en vez de esperar con paciencia el avance gradual de las negociaciones.

La táctica gubernamental para enfrentar la grave complicación financiera de ayer causó al mismo tiempo el fin de la era de las concertaciones, iniciada en 1987. Si bien a lo largo del tiempo el llamado pacto fue mostrando su verdadera naturaleza, un conjunto de medidas administrativas y fiscales adoptadas por el gobierno y aceptadas sin remedio ni protesta por los sectores presuntamente concertados, se había mantenido la forma de la solución negociada. Ayer se pasó al estadio de los actos de autoridad, que no requieren el consentimiento de los destinatarios. Por un lado, el que el gobierno llegue a ese extremo enseña una clara certidumbre de la urgencia con que es preciso actuar, y esa conciencia es sana y útil. Pero, por otra parte, revela que la visión unilateral y cerrada con que el gobierno percibe la situación económica no podrá ser siquiera atemperada por matices procedentes de otras perspectivas. Por lo demás, en la víspera así lo había ratificado por enésima vez el Presidente Zedillo, al insistir ante el Congreso Nacional de Economistas que mantendrá el rumbo, aunque la meta se ubique en el fondo del despeñadero. (Este último extremo de la frase, por supuesto, no forma parte del discurso presidencial sino de mi propia apreciación sobre las consecuencias de su firmeza en la mantención de la estrategia escogida).

En vez de concentrar su energía en el arreglo de los problemas económicos, y en vez de aprovechar el respiro político que le ofrecen los partidos al acceder a hablar de nuevo sobre la reforma del estado, ante la captura de un presunto jefe zapatista el gobierno se muestra extremadamente débil o extremadamente rígido, orillas ambas peligrosísimas, ya que más <sup>abajo</sup> está el abismo. En efecto, si se trata de la provocación de un sector de poder, el gobierno formal se muestra incapaz de enfrentarlo. Eso correspondería a una hipótesis de fragilidad. Pero el inicio del proceso a Fernando Yáñez Muñoz refuerza la idea de que se trata de una maniobra gubernamental, y no de un sector presionante. Con el raro sentido

de la oportunidad que va siendo una de sus características, el gobierno del Presidente Zedillo parece haberse decidido a acelerar el desenlace del conflicto chiapaneco, acaso porque el curso de las negociaciones estaba devolviendo la iniciativa a los zapatistas.

Espero que la primera visita de un secretario de la Defensa norteamericano a México haya simplemente coincidido con el endurecimiento gubernamental frente al zapatismo, y no que corresponda a una estrategia impuesta desde fuera, como parte de la condicionalidad financiera, cuya naturaleza quisiera además hacerse deliberadamente notoria. Pero la detención y procesamiento de Yáñez Muñoz se ha convertido en una de las pinzas para ejercer nuevas presiones militares contra el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. La real índole política de ese acto pretendidamente judicial suscitó de inmediato la reacción del zapatismo armado, que se declaró en "alerta roja", es decir, en estado prebélico. El paso inmediato posterior del EZLN podría ser la denuncia de los tratos que llevaron a las negociaciones, con lo cual se caería en la hipótesis prevista en la ley de concordia y pacificación, según la cual las órdenes de aprehensión contra los mandos zapatistas está en suspenso. Es decir, el subcomandante Marcos podría ser aprehendido apenas se rompiera el diálogo. Y si para evitarlo se mantienen las negociaciones, los delegados zapatistas deberán viajar desarmados, pues de lo contrario se harían reos de un delito superviniente a dicha suspensión, por el cual se dictaran contra ellos órdenes de aprehensión. Y su situación personal se haría vulnerable en extremo, tan precaria que tendrían que ceder y ceder en las conversaciones, así las de decisión política como los grupos de trabajo.

La naturaleza política de la captura de Yáñez Muñoz quedó patente con el auto de formal prisión que se expidió ayer por la mañana. Al contrario de lo que aseguran los propagandistas gubernamentales, capaces de afirmar que al pedir la libertad del presunto Germán se pretende hacerlo beneficiario de la impunidad, digo que si Yáñez Guzmán fue detenido realmente por la portación de una pistola de nueve milímetros y un AK-47 (el pavoroso cuerno de chivo), sea o no el comandante Germán, se habría actuado correctamente al capturarlo, pues nadie tiene derecho a circular con instrumentos peligrosos como esas armas, como lo hacen los cientos de delincuentes que con todos los días amagan con ellos a sus víctimas.

Pero sobran los indicios de que se urdió una ruin maniobra política y no se aplicó la ley. Testigos presenciales vieron desde la víspera a agentes judiciales rondar el vecindario donde Yáñez Muñoz fue detenido. Si las armas de cuya portación se le acusa existen, el detenido debió ser el propietario del vehículo, y no Yáñez Muñoz, y sin embargo aquél fue dejado en libertad, lo que enseña que los policías iban tras un blanco prefijado. Es, finalmente, increíble que la portación se acredite porque tuviera el fusil entre las piernas, porque él manejaba el automóvil, acciones ambas que es ciertamente difícil realizar al mismo tiempo.

**PLAZA PÚBLICA**  
**MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA**

# Descontrol

Al mismo tiempo que se deterioran los indicadores macroeconómicos (el dólar llegó a 7.25 nuevos pesos y el índice de cotizaciones bursátiles sufrió un nuevo y severo revés), el gobierno o es víctima de sus disensiones internas, o decidió extremar su actitud contra el zapatismo armado y acelerar un desenlace.



**E**N SU CARTA A LUIS DONALDO COLOSIO, DEL 19 de marzo del año pasado, el ahora presidente Zedillo le recomendó al candidato presidencial priista una estrategia política elemental, "de libro de texto". Será útil que, si tal obra existe, el titular del Ejecutivo la consulte de nuevo, para conocer una receta que le permita enfrentar la crisis que ayer llegó a uno de sus puntos culminantes y de mayor descontrol.

En efecto, al mismo tiempo que se deterioran los indicadores macroeconómicos (el dólar llegó a 7.25 nuevos pesos y el índice de cotizaciones bursátiles sufrió un nuevo y severo revés), el gobierno o es víctima de sus disensiones internas, o decidió extremar su actitud contra el zapatismo armado y acelerar un desenlace, en vez de esperar con paciencia el avance gradual de las negociaciones.

La táctica gubernamental para enfrentar la grave complicación financiera de ayer causó al mismo tiempo el fin de la era de las concertaciones, iniciada en 1987. Si bien a lo largo del tiempo el llamado pacto fue mostrando su verdadera naturaleza, un conjunto de medidas administrativas y fiscales adoptadas por el gobierno y aceptadas sin remedio ni protesta por los sectores presuntamente concertados, se había mantenido la forma de la solución negociada. Ayer se pasó al estadio de los actos de autoridad, que no requieren el consenso de los destinatarios. Por un lado, el que el gobierno llegue a ese extremo enseña una clara certidumbre de la urgencia con que es preciso actuar, y esa conciencia es sana y útil. Pero, por otra parte, revela que la visión unilateral y cerrada con que el gobierno percibe la situación económica no podrá ser siquiera atemperada por matices procedentes de otras perspectivas. Por lo demás, en la víspera así lo había ratificado por enésima vez el presidente Zedillo, al insistir ante el Congreso Nacional de Economistas que mantendrá el rumbo, aunque la meta se ubique en el fondo del despeñadero. (Este último extremo de la frase, por supuesto, no forma parte del discur-

so presidencial sino de mi propia apreciación sobre las consecuencias de su firmeza en la mantención de la estrategia escogida).

En vez de concentrar su energía en el arreglo de los problemas económicos, y en vez de aprovechar el respiro político que le ofrecen los partidos al acceder a hablar de nuevo sobre la reforma del Estado, ante la captura de un presunto jefe zapatista el gobierno se muestra extremadamente débil o extremadamente rígido, orillas ambas peligrosísimas, ya que más allá está el abismo. En efecto, si se trata de la provocación de un sector de poder, el gobierno formal se muestra incapaz de enfrentarlo. Eso correspondería a una hipótesis de fragilidad. Pero el inicio del proceso a Fernando Yáñez Muñoz refuerza la idea de que se trata de una maniobra gubernamental, y no de un sector presionante. Con el raro sentido de la oportunidad que va siendo una de sus características, el gobierno del presidente Zedillo parece haberse decidido a acelerar el desenlace del conflicto chiapaneco, acaso porque el curso de las negociaciones estaba devolviendo la iniciativa a los zapatistas.

Espero que la primera visita de un secretario de la Defensa norteamericano a México haya simplemente coincidido con el endurecimiento gubernamental frente al zapatismo.

**En vez de concentrar su energía en el arreglo de los problemas económicos, y en vez de aprovechar el respiro político que le ofrecen los partidos al acceder a hablar de nuevo sobre la reforma del Estado, ante la captura de un presunto jefe zapatista el gobierno se muestra extremadamente débil o extremadamente rígido.**

mo, y no que corresponda a una estrategia impuesta desde fuera, como parte de la condicionalidad financiera, cuya naturaleza quisiera además hacerse deliberadamente notoria. Pero la detención y procesamiento de Yáñez Muñoz se ha convertido en una de las pinzas para ejercer nuevas presiones militares contra el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. La real índole política de ese acto pretendidamente judicial suscitó de inmediato la reacción del zapatismo armado, que se declaró en "alerta roja", es decir, en estado prebético. El paso inmediato posterior del EZLN podría ser la denuncia de los tratos que llevaron a las negociaciones, con lo cual se caería en la hipótesis prevista en la ley de concordia y pacificación, según la cual las órdenes de aprehensión contra los mandos zapatistas están en suspenso. Es decir, el subcomandante Marcos podría ser aprehendido apenas se rompiera el diálogo. Y si para evitarlo se mantienen las negociaciones, los delegados zapatistas deberán viajar desarmados, pues de lo contrario se harían reos de un delito superviniente a dicha suspensión, por el cual se dictaran contra ellos órdenes de aprehensión. Y su situación personal se haría vulnerable en extremo, tan precaria que tendrían que ceder y ceder en las conversaciones, así las de decisión política como los grupos de trabajo.

La naturaleza política de la captura de Yáñez Muñoz quedó patente con el auto de formal prisión que se expidió ayer por la mañana. Al contrario de lo que aseguran los propagandistas gubernamentales, capaces de afirmar que al pedir la libertad del presunto Germán se pretende hacerlo beneficiario de la impunidad, digo que si Yáñez Guzmán fue detenido realmente por la portación de una pistola de nueve milímetros y un AK-47 (el favoroso cuerno de chivo), sea o no el comandante Germán, se habría actuado correctamente al capturarlo, pues nadie tiene derecho a circular con instrumentos peligrosos como esas armas, como lo hacen los cientos de delincuentes que todos los días amagan con ellos a sus víctimas.

Pero sobran los indicios de que se urdió una ruin maniobra política y no se aplicó la ley. Testigos presenciales vieron desde la víspera a agentes judiciales rondar el vecindario donde Yáñez Muñoz fue detenido. Si las armas de cuya portación se le acusa existen, el detenido debió ser el propietario del vehículo, y no Yáñez Muñoz, y sin embargo aquél fue dejado en libertad, lo que enseña que los policías iban tras un blanco prefijado. Es, finalmente, increíble que la portación se acredite porque tuviera el fusil entre las piernas, porque él manejaba el automóvil, acciones ambas que es ciertamente difícil realizar al mismo tiempo.